

RCN Televisión S.A.

Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

Con el informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de RCN Televisión S.A. (la Compañía), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

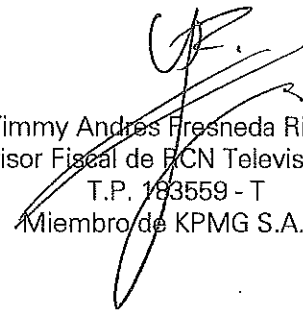
Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 23 de marzo de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de marzo de 2019.



Jimmy Andres Fresheda Rincón
Revisor Fiscal de ECN Televisión S.A.
T.P. 183559 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

8 de marzo de 2019

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de RCN Televisión S.A., en adelante "la Compañía":

1º) Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Compañía, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por

sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Compañía.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionado con las cuentas significativas de los estados financieros.

- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendaciones que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

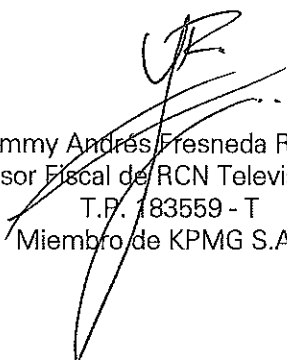
Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Jimmy Andrés Fiesneda Rincón
Revisor Fiscal de RCN Televisión S.A.
T.P. 183559 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

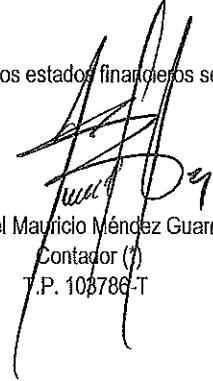
8 de marzo de 2019

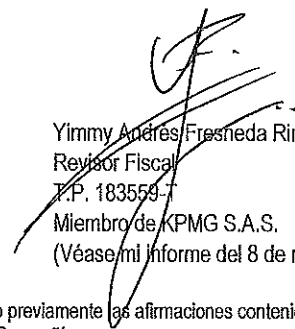
RCN TELEVISIÓN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de	
	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2.956.930	2.933.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	71.586.505	90.457.533
Inventarios		3.813.624	3.660.653
Activos por impuestos corrientes	12	28.917.484	26.438.957
Activos intangibles	10	74.530.710	96.558.837
Otros activos financieros	11	4.414.233	7.257.646
Total activos corrientes		186.219.486	227.306.630
Propiedades y equipo	13	265.532.211	264.548.733
Propiedad de inversión	14	3.298.125	3.265.049
Activos intangibles	10	279.422.026	230.925.141
Inversiones en subordinada	15	-	4.063.620
Inversiones en asociadas	16	50.616.015	52.211.656
Total activos no corrientes		598.868.377	555.014.199
Total activos		785.087.863	782.320.829
Pasivos			
Obligaciones financieras	17	182.548.541	84.999.686
Beneficios a los empleados	21	7.905.051	9.641.100
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	143.210.919	86.718.849
Otros pasivos financieros	19	4.619.356	4.992.059
Total pasivos corrientes		338.283.867	186.351.694
Obligaciones financieras	17	61.110.167	157.094.000
Beneficios a los empleados	21	2.275.304	4.074.768
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	66.588.441	-
Provisiones	20	4.162.452	2.261.462
Pasivo por impuestos diferidos	31	32.241.189	31.635.857
Total pasivos no corrientes		166.377.553	195.066.087
Total pasivos		504.661.420	381.417.781
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	15.893.504	12.000.030
Prima de emisión		281.368.993	185.262.480
Reservas		67.662.845	162.795.423
Utilidades retenidas		74.291.537	74.291.537
Resultado del período		(233.758.677)	(95.132.578)
Otro resultado integral		74.968.241	61.686.156
Total patrimonio		280.426.443	400.903.048
Total patrimonio y pasivos		785.087.863	782.320.829

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Alejandro Álvarez Vengoechea
Representante Legal Suplente(*)


Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 108786-T


Jimmy Andrés Fresheda Rincón
Revisor Fiscal
T.P. 183559-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2019)

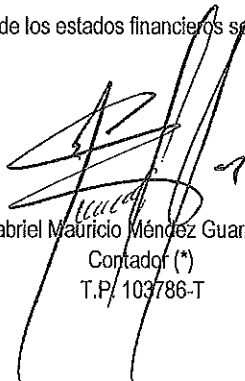
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

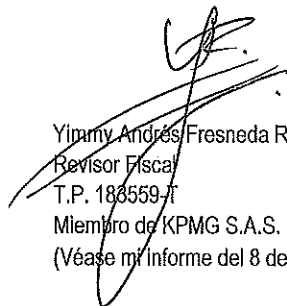
RCN TELEVISIÓN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año terminado en 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos	23	339.709.260	425.989.277
Costo de ventas	24	(344.521.570)	(297.150.257)
(Pérdida) utilidad bruta		(4.812.310)	128.839.020
Otros ingresos	27	7.401.866	6.678.194
Gastos de administración	25	(40.997.943)	(44.116.960)
Pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar		(5.062.566)	(2.037.199)
Costo de distribución	26	(138.814.389)	(146.902.829)
Otros gastos	28	(6.084.266)	(7.326.922)
Resultado de actividades de la operación		(188.369.608)	(64.866.696)
Ingresos financieros	29	7.401.866	5.597.969
Costos financieros	30	(35.641.900)	(33.559.485)
Costo financiero, neto		(28.240.033)	(27.961.516)
Participación en las pérdidas de subordinadas	15	(6.532.954)	(2.091.031)
Resultado antes de impuestos		(223.142.596)	(94.919.243)
Gasto por impuesto sobre la renta	31	(10.616.081)	(213.335)
Resultado del período		(233.758.677)	(95.132.578)
Otro resultado integral			
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	22.4	13.282.085	(5.775.471)
Resultado integral total del año		(220.476.592)	(100.908.049)
Resultado del período por acción (en pesos)	22.1	(17.263)	(7.928)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Alejandro Álvarez Vengoechea
Representante Legal Suplente(*)


Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-T


Yipany Andrés Fresneda Rincón
Revisor Fiscal
T.P. 186559-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi Informe del 8 de marzo de 2019)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


RCN TELEVISIÓN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

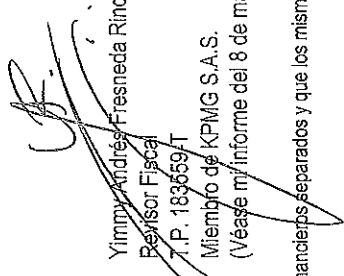
	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Resultado del periodo	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Otro resultado integral	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	12.000.030	185.262.480	(91.464.175) (95.132.578)	6.000.015	250.186.819	74.291.537	67.461.627	503.738.333 (95.132.578)
Resultado del periodo	-	-	91.464.175	-	(91.464.175)	-	-	-
Traslado resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	(1.927.236)	-	-	(1.927.236)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	(5.775.471)	(5.775.471)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	61.686.156	61.686.156
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	12.000.030	185.262.480	(95.132.578)	6.000.015	156.795.408	74.291.537	61.686.156	400.903.048

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Resultado del periodo	Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	12.000.030	185.262.480	(95.132.578)	6.000.015	156.795.408	74.291.537	61.686.156	400.903.048
Capitalización (nota 22)	3.893.474	96.106.513	(233.758.677)	-	-	-	-	99.999.987 (233.758.677)
Resultado del periodo	-	-	95.132.578	-	(95.132.578)	-	-	-
Traslado resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	13.282.085	13.282.085
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	15.893.504	281.368.993	(233.758.677)	6.000.015	61.662.830	74.291.537	74.968.241	280.426.443

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Alejandro Álvarez Vengoechea
Representante Legal Suplente(*)


Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-7


Yimmy Andrés Friesneda Rincón
Revisor Fiscal
T.P. 183659-1
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2019)

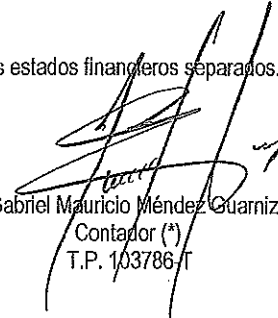
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

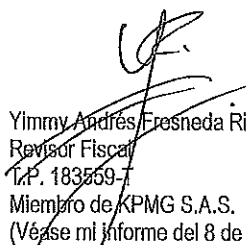
RCN TELEVISIÓN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año terminado en 31 de diciembre	
		2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		(233.758.677)	(95.132.578)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto generado por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	13	18.273.256	26.178.060
Amortización de intangibles	10	374.838.629	354.176.300
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	28	451.414	125.948
Ganancia por revaluación de propiedades de inversión	14	(113.344)	(340.160)
Pérdida en liquidación de inversiones en asociadas	16	1.595.641	-
Método de participación, inversiones en subordinada	15	6.532.954	2.091.031
Impuesto sobre la renta	31	10.616.081	213.335
Deterioro de clientes	9	5.062.566	2.037.199
Deterioro de deudores varios	9	120.902	-
Causación del pasivo actuarial	21	(720.103)	(745.983)
Intereses causados obligaciones financieras	30	25.711.009	24.141.873
Impuesto a la riqueza		-	(1.927.236)
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		13.802.462	51.156.046
Inventarios		(152.971)	(317.450)
Otros activos financieros		2.843.413	123.628
Activos mantenidos para la venta		-	1.328.322
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		119.823.714	(22.509.284)
Beneficios a empleados	21	(1.009.946)	1.491.966
Provisiones	20.1	1.900.990	(102.149)
Intereses pagados obligaciones financieras		(20.442.736)	(24.858.083)
Actualización pasivo actuarial	21	(1.799.464)	(282.377)
Efectivo neto generado por las actividades de operación		323.575.790	316.848.408
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	13	(21.099.423)	(15.914.631)
Propiedades de inversión	14	80.268	(122.148)
Aumento de intangibles	10	(401.307.387)	(303.434.926)
Inversión en subsidiarias		(2.469.333)	(2.775.585)
Producto de la venta de propiedades y equipo	27	60.900	12.255
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(424.734.975)	(322.235.035)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de obligaciones financieras		68.631.151	-
Disminución de obligaciones financieras		(67.448.027)	(3.662.767)
Aumento de capital social y prima en colocación de acciones	22	99.999.987	-
Efectivo neto generado (usado en) por las actividades de financiación		101.183.111	(3.662.767)
Aumento (disminución), neto del efectivo y equivalentes de efectivo		23.926	(9.049.394)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		2.933.004	11.982.398
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	2.956.930	2.933.004

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


 Alejandro Álvarez Vengoechea
 Representante Legal Suplente(*)


 Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
 Contador (*)
 T.P. 103786/T


 Jimmy Andrés Fresneda Rincón
 Revisor Fiscal
 T.P. 183559-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 8 de marzo de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros – 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El principal accionista y controlador directo de RCN TELEVISIÓN S.A., es Radio Cadena Nacional S. A. con una participación del 39% y hace parte de la Organización Ardilla, quien es su controlador final. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN 24 S.A.S.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Autoridad Nacional de Televisión) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará a la ANTV por concepto de la prórroga la suma de \$128.076.000.000 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. El valor de la prórroga debe ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de interés del 2,5% trimestral.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los resultados, durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía está incurriendo en una pérdida neta de \$233.758.677 (2017, \$95.132.578).

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en las capitalizaciones realizadas durante el último semestre de 2018 por \$99.999.987.

Para el año 2019, la Compañía tiene implementado un plan estratégico basado en los siguientes 5 pilares:

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros.
- b) Plan estricto de reducción de costos y gastos optimizando la estructura operacional haciendo a la Compañía más eficiente.
- c) Generación de nuevos ingresos en las diferentes unidades de negocio tradicionales y en las nuevas oportunidades que la tecnología está generando.
- d) Fortalecimiento de su estructura financiera.
- e) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros – 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El principal accionista y controlador directo de RCN TELEVISIÓN S.A., es Radio Cadena Nacional S. A. con una participación del 39% y hace parte de la Organización Ardilla, quien es su controlador final. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN 24 S.A.S.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Autoridad Nacional de Televisión) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará a la ANTV por concepto de la prórroga la suma de \$128.076.000.000 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. El valor de la prórroga debe ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de interés del 2,5% trimestral.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los resultados, durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía está incurriendo en una pérdida neta de \$233.758.677 (2017, \$95.132.578).

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en las capitalizaciones realizadas durante el último semestre de 2018 por \$99.999.987.

Para el año 2019, la Compañía tiene implementado un plan estratégico basado en los siguientes 5 pilares:

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros.
- b) Plan estricto de reducción de costos y gastos optimizando la estructura operacional haciendo a la Compañía más eficiente.
- c) Generación de nuevos ingresos en las diferentes unidades de negocio tradicionales y en las nuevas oportunidades que la tecnología está generando.
- d) Fortalecimiento de su estructura financiera.
- e) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos.

Basados en el compromiso de los accionistas en el primer bimestre de 2019, se inyectaron recursos por valor de \$72.000 millones como préstamos a la Compañía para cubrir las necesidades de capital de trabajo de cara al cumplimiento del plan estratégico 2019.

La Compañía goza de una alta reputación en el sistema financiero y confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado y manifiestan hoy su firme intención de seguir apoyando financieramente a la Compañía.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 Y 2483 DE 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Estos estados financieros separados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 5 de marzo de 2019.

Este es el primer informe de estados financieros separados anuales en los cuales la NIIF 15 ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 6.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable
- las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros separados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

4.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Las principales estimaciones se indican en el numeral 5.2, más adelante.

5.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 5.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados:

5.1.1 Plan de beneficios a empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los otros beneficios a largo plazo (Quinquenios) requieren que la administración utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales. Estos incluyen, entre otros, el número de empleados activos con contratos de duración indefinida.

Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a las condiciones económicas cambiantes y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas.

5.1.2 Juicios

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, y otras que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros separados. Este análisis, que puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

5.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero:

5.2.1 Vida útil de los activos intangibles, propiedades y equipo.

Como se describe en el punto 6.9 y 6.11, la Compañía revisa la vida útil estimada de los activos intangibles y propiedades y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración contrató un valuador externo para que determinara la vida útil de los componentes, equipos y demás elementos que conforman el grupo de propiedades y equipos.

Para los activos intangibles se estimará la vida útil de acuerdo con las condiciones contractuales, que den derecho a su uso y que se espera generen beneficios económicos a la Compañía.

5.2.2 Recuperabilidad de activos intangibles generados internamente

Durante el año, la Administración reconsideró la recuperabilidad de sus activos intangibles generados internamente que corresponden al contenido desarrollado por la Compañía, y presentado en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 por \$74.250.923 (2017 - \$94.637.014).

La programación elaborada, comprada o encargada a un tercero constituye un Activo intangible. Dicho activo incluye los libretos que hacen parte del inicio de una producción así como sus ajustes y sus adaptaciones a las realidades comerciales, culturales, económicas, sociales y políticas de un momento específico. Del mismo modo, hacen parte significativa del valor de los libretos los honorarios y cesión de derechos.

Se estimará periódicamente la capacidad de derecho de uso basado en las mediciones técnicas de un libreto, así como de la estacionalidad o capacidad de generar ingresos en un corto, mediano o largo plazo.

5.2.3 Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separada como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado "Impuesto a la riqueza", el cual era de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causó de manera anual el 1 de enero de cada año.

El impuesto a la riqueza de que trata la Ley 1739 de 2014, se reconoció hasta 2017 en resultados.

ii) Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros separados.

La Compañía aplicó inicialmente la NIIF 15 y la NIIF 9 (en su versión completa junio de 2014) a partir del 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros separados no ha sido re-expresada.

6.1 NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Compañía completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros separados. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características
- Cartas de negociación
- Órdenes de compra y agencia
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados. Claramente se identifican los derechos y deberes de las partes y es probable que la Compañía reciba la contraprestación acordada con cada uno de sus clientes.
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables.
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

La NIIF 15 no tuvo un impacto significativo en las políticas contables de la Compañía con respecto a otras fuentes de ingresos.

De acuerdo con la información de la Compañía y de acuerdo a muestra seleccionada, existen 18 contratos que han generado eventos de contraprestación variable. La Compañía hizo un análisis del comportamiento histórico de los descuentos y determinó que no se habían otorgado en los años evaluados y, por lo tanto, se consideró que para esos clientes no es altamente probable que se presente una reversión de los ingresos.

La base inicial incluyó el comportamiento de descuentos en un periodo de tres años donde para un total de 96 Terceros sobre los cuales se verificó:

1. Que tuvieran valor de descuento en los tres años.
2. Que tuvieran valor de descuento o contraprestación por los años 2017 y 2018.
3. Se tomó el promedio de la base resultante de 29 terceros por cada año y se unificó dando valor mayor o igual a \$97, Millones.
4. Se tomaron los terceros con contraprestaciones mayores a \$97 millones y da como resultado 18 terceros con constancia y materialidad individual en los descuentos.
5. La base de los 18 terceros sobre la que se aplica el descuento acordado en cada tercero en el momento de reconocimiento de ingreso a partir de enero de 2019.
6. Sobre los saldos de cartera de los 18 terceros a 31 de diciembre de 2018 con vencimiento de pago para descuento en enero se calculó el valor estimado de descuento en el que la Compañía deberá reconocer al cierre de diciembre un menor valor de ingreso, el cual ascendió a \$146 Millones.

Una vez realizados estos análisis, la Compañía concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impacto en las políticas contables con respecto a los ingresos, por consiguiente, no generó ningún impacto material en los estados financieros separados, ni al 1 de enero de 2018, ni al 31 de diciembre de 2018.

6.2 NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, que reemplaza la NIC 39 – “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los periodos que inician en o después del 1° de enero de 2018.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa. Por otra parte, la aplicación de esta norma es prospectiva para contabilidad de coberturas excepto por lo indicado en el párrafo 7.2.26 de la NIIF 9.

NIC 39	NIIF 9
<p>Clasificación</p> <p>Bajo NIC 39, RCN TV clasifica los activos financieros sobre la base de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros; b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. <p><u>Activos financieros a valor razonable</u> Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.</p> <p>Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.</p> <p>El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.</p>	<p>Clasificación</p> <p>Bajo NIIF 9, RCN TV deberá clasificar los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable (VR) con cambios en otro resultado integral (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados. Para esta clasificación deberá tener en cuenta el modelo de negocio para gestionar los activos financieros (AF) y las características de los flujos de efectivo contractuales del AF.</p> <p><u>Medirá un AF a costo amortizado si:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si el objetivo es mantener el AF para obtener flujos contractuales. - Las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente. <p><u>Medirá un AF a VR con cambios en ORI si:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si el objetivo de mantener los AF se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo AF. - Las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente. <p><u>Medirá un activo financiero a VR con cambios en resultados a menos que:</u></p>

<p>Dentro de este rubro, la Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo y los derivados negociados con entidades financieras.</p> <p><u>Activos financieros a costo amortizado</u> Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:</p> <p>El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses. Dentro de este rubro, la Compañía registra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se mida a costo amortizado o se mida a VR con cambios en ORI.
<p>NIC 39</p>	<p>NIIF 9</p>
<p>Medición Posterior</p> <p>Bajo NIC 39, RCN TV mide sus AF posteriormente según su clasificación así:</p> <p>AF al VR con cambios en resultados: Incluye los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los AF se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.</p> <p>Los préstamos y las cuentas por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.</p>	<p>Medición Posterior</p> <p>Bajo NIIF 9, RCN TV después del reconocimiento inicial deberá medir los AF así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al costo amortizado menos deterioro - Al valor razonable con cambios en ORI - Al valor razonable con cambios en resultados <p>Los pasivos financieros se medirán posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros que se encuentran clasificados a valor razonable con cambios en resultados, que se medirán posteriormente a valor razonable.</p>
<p>NIC 39</p>	<p>NIIF 9</p>
<p>Baja en cuentas</p> <p>Bajo NIC 39, RCN TV da de baja en cuentas un AF cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. - Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia. 	<p>Baja en cuentas</p> <p>Bajo NIIF 9, RCN TV deberá dar de baja en cuentas un activo financiero cuando y solo cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. - Se transfiera el activo financiero y dicha transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas. <p>De la misma forma deberá eliminar de su estado financiero separado un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.</p>
<p>NIC 39</p>	<p>NIIF 9</p>
<p>Deterioro de Activos Financieros</p> <p>Bajo NIC 39, RCN TV utiliza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas. Sin embargo, por política de la entidad controlante se utiliza una matriz de provisión por edades.</p>	<p>Deterioro de Activos Financieros</p> <p>Bajo NIIF 9, RCN TV deberá utilizar el modelo de deterioro de pérdidas esperadas. El nuevo modelo de deterioro aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio y los activos contractuales. Según NIIF</p>

	<p>9, las provisiones para pérdidas serán medidas sobre las siguientes bases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdidas esperadas de 12 meses: resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Aplicarán si el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. - Pérdidas esperadas de vida completa: resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. Aplicarán si los riesgos de crédito del activo financiero a la fecha del reporte han incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial.
--	--

La Compañía tomó como enfoque el Modelo simplificado y realizó un modelo del promedio para la evaluación de la aplicación de la NIIF 9 tomando como base la facturación, el recaudo y castigos aplicados en la información de 24 meses y la cartera nacional e internacional a 31 de diciembre de 2018.

Para determinar la pérdida esperada de la cartera, la Compañía utiliza una matriz de provisión que se basa en las tasas históricas de incumplimiento observadas durante la vida esperada de las cuentas por cobrar comerciales y se ajustan por estimaciones prospectivas.

- Determinación del valor de la exposición (en pesos)

Escenario 1 promedio	Total cartera	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	Mayor a un año
FACTOR DE PERDIDA	0,93638%	1,81585%	4,24012%	8,51197%	17,38108%	27,86181%	48,10198%	100,00000%
TOTAL CARTERA	71.736.720.851	45.857.199.507	9.399.882.395	2.197.820.133	1.396.566.233	2.437.328.178	4.130.512.480	6.317.411.925

- Cálculo de la Pérdida esperada (en pesos)

Escenario 1 promedio	Total cartera	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	Mayor a un año
FACTOR DE PERDIDA	0,93638%	1,81585%	4,24012%	8,51197%	17,38108%	27,86181%	48,10198%	100,00000%
TOTAL CARTERA	71.736.720.851	45.857.199.507	9.399.882.395	2.197.820.133	1.396.566.233	2.437.328.178	4.130.512.480	6.317.411.925
PERDIDA ESPERADA	10.644.432.926	832.696.267	398.566.332	187.077.775	242.738.278	679.083.855	1.986.858.493	6.317.411.925

- Forward looking: Se realizaron los modelos econométricos para comprobar si inciden con las variables macroeconómicas y no se evidencia ninguna variable significativa.

Una vez realizados estos análisis, la Compañía concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impacto en las políticas contables con respecto al deterioro de cartera, por consiguiente, no generó ningún impacto material en los estados financieros se parados, ni al 1 de enero de 2018, ni al 31 de diciembre de 2018, por tanto, no afectó las ganancias acumuladas.

i. Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se separan. En su lugar, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

El efecto de la adopción de la NIIF 9 sobre el valor en libros de los activos financieros a 1 de enero de 2018 se refiere únicamente a los nuevos requisitos de deterioro.

a. Según la NIC 39, estos valores de patrimonio se designaron a valor razonable con cambios en resultados porque se gestionaron sobre una base de valor razonable y su desempeño se monitoreó sobre esta base. Estos activos se han clasificado como medidos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado según la NIIF 9.

b. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se clasificaron como préstamos y cuentas por cobrar según la NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Compañía relacionadas con activos y pasivos financieros e instrumentos financieros derivados).

Para obtener una explicación de cómo la Compañía clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas con la NIIF 9.

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Compañía adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral. Anteriormente, el enfoque que la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en otros gastos.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado modificaciones consiguientes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Las divulgaciones que se aplican a divulgaciones sobre 2018, pero en general no se han aplicado a información comparativa.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en un lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en casa fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión de pérdidas crediticias esperadas en i) inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, iii) activos del contrato y iv) compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera se aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9. En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperadas de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Compañía debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto o igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, debe presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados.

Aparte de lo anterior, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

La Compañía ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros separados, pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros separados del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, al 1 de enero de 2019. La composición de arrendamientos de la Compañía es basada principalmente en:

- Arriendo de Bienes inmuebles para ejercer la administración (Oficina Calle 99).
- Arriendo de Bienes inmuebles de corto plazo para las producciones.
- Arriendo de Bienes (Cámaras y Equipos) de corto plazo para Producciones.

- Arrendos operativos con proveedores en la compra de Equipo (Computadores etc).
- Prestación de servicios de donde se incluye o media un Activo (Impresoras, equipos de aseo, Satélite, entre otros).

La última evaluación de la Compañía con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la Compañía escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento no ha dado como resultado ningún ajuste sobre la información financiera.

Dentro del proceso de evaluación se evidenció que la aplicación de las excepciones contenidas en el párrafo 5 de la NIIF 16, se aplicará a los arrendamientos que sean de corto plazo (menor de 12 meses) y corresponden a arrendamientos de equipos y/o activos cuyo valor sea inferior a USD\$5.000.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros de la Compañía, dado que el arriendo significativo de bien inmueble superior a un año se dió por terminado de forma anticipada producto del plan estratégico de disminución de costos y gastos. Por otra parte, según los análisis efectuados se concluye que los contratos de servicios donde media un activo son inferiores individualmente a USD\$5.000.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación.

6.3 Transacciones en moneda extranjera

6.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

6.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o costos financieros".

6.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

6.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

6.5.1 La Compañía como arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros deben ser registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

6.5.2 La Compañía como arrendatario

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

6.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son inventarios, los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

6.7 Inversiones en subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Los estados financieros de subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subordinada. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b) Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c) Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subordinadas se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subordinada.

6.8 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método del costo.

6.9 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan en un tiempo de entre uno (1) y tres (3) años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas propiedades y equipo se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se cargó la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichas propiedades y equipo es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades y equipos relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas. Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos menos su valor residual sobre sus vidas útiles (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada tomando como base la vida usada para activos similares poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil. Se dará de baja una partida de propiedades y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de la depreciación:

Construcciones y edificaciones	7 – 97 años
Maquinaria	2 – 20 años
Equipo de oficina	3 – 20 años
Equipo de computación y comunicación	4 – 8 años
Vehículos	5 – 10 años
Acueductos, plantas y redes	2 – 41 años

6.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Todas las participaciones de la propiedad de la Compañía mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

6.11 Activos intangibles

La Compañía ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- a) Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados
- b) Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la transmisión de un producto o evento; la determinación del número de emisiones y alcance del contrato varían de acuerdo con cada negociación.

La política de la Compañía es capitalizar el costo de producción de los programas que se considera que beneficia a más de un periodo, ventanas o conceptos de beneficios; y amortizarlos a medida que se presenten los ingresos relacionados con dicho costo.

Los periodos, ventanas y conceptos se han establecido con base en el comportamiento histórico de los ingresos para producciones similares y en la estimación de las nuevas ventanas que se están presentando en el cambio tecnológico y desarrollo de la industria de medios. La dinámica actual del negocio, obliga a la Compañía a mantener un proceso de estimación de monetización de los productos, que permita incluir amortizaciones relacionadas con nuevas ventanas de distribución, a las cuales se les deba asignar costo de ventas de acuerdo con su importancia específica dentro de los ingresos totales de los productos. De esta manera, se busca monitorear constantemente el mercado para incluir y estimar correctamente los porcentajes del costo de producción o adquisición que asignará como costo de ventas a cada periodo, ventana o concepto de ingreso que se presente. Igualmente se actualizó la estimación de los conceptos de monetización para que en la medida en que un determinado vehículo de distribución sea menor que la estimación inicial, la Compañía pueda disminuir el porcentaje asignado al mismo y viceversa.

Durante 2018, la Compañía actualizó los porcentajes para el reconocimiento de la amortización de productos propios y derechos de programación, teniendo en cuenta sus estimaciones para monetización de los mismos, así:

- a) Novelas y seriales: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 70% de este inventario se amortiza en la primera emisión y el 30% restante se amortiza hasta agotarlo, con la facturación de la venta internacional del producto, segundas emisiones en el país, y otras fuentes de ingreso como digital, OTT's, etc.
- b) Realities y concursos: El 100% de los costos de producción o adquisición se trasladan al inventario de programas, el 100% de este inventario se amortiza en la primera emisión.
- c) Ventas internacionales: sobre el inventario pendiente de amortizar se aplica el 80% del valor facturado.
- d) Segundas emisiones: se aplica un costo unitario teniendo en cuenta el saldo en el inventario y el número de horas emitidas.
- e) Si transcurridos tres (3) años a partir de la finalización de primera emisión o de terminación del producto, no se ha agotado totalmente su inventario, se procederá a efectuar una emisión adicional durante la cual se amortizará el saldo pendiente en el inventario.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con la concesión del canal privado que asignó la ANTV lo cual le permitirá emitir su señal hasta el 10 de enero de 2029, esta se amortiza mensualmente por el método de línea recta. En cumplimiento del contrato de concesión No. 140, la Compañía debe adelantar la transición de la televisión analógica a la televisión abierta radiodifundida digital terrestre (TDT). Teniendo en cuenta que la red digital TDT, reemplazará la red analógica después del apagón analógico, la Compañía capitalizó hasta el año 2018 los costos relacionados con la construcción y puesta en servicio de la red digital.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años, se amortiza en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

6.11.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

6.11.2 Activos intangibles generados internamente

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Desarrollo capitalizado	0 años
Aplicaciones informáticas	3 años
Licencias	10 años

Los activos intangibles por concepto de derechos dependen de la negociación contractual para definir su vida útil.

6.11.3 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

6.11.4 Deterioro del valor de los activos intangibles

Para evitar la obsolescencia de la programación, la Compañía cuenta con franjas de emisión que tienen la capacidad de incluir repeticiones, lo que permite amortizar los saldos de productos previamente emitidos.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, se evalúan los importes en libros de los activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años

anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

6.12 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

6.12.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

6.12.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

6.12.2.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

6.12.2.2 Pasivo financiero dado de baja - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

6.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

6.13.1 Contratos onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo. La Compañía no tiene actualmente contratos onerosos.

6.13.2 Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad. Actualmente la Compañía no está comprometida en un proceso de reestructuración.

6.14 Beneficios a empleados

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

6.14.1 Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

6.14.2 Otros beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

7. CAMBIOS NORMATIVOS

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	2018	2017
Caja	1.280.409	621.156
Bancos	1.667.953	2.310.395
Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta	8.568	1.453
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2.956.930	2.933.004

Durante 2018 la Compañía realizó una ampliación de capital mediante aportaciones en efectivo por un importe de \$99.999.987 (ver nota 22.1) que no uso efectivo ni equivalentes de efectivo.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	2018	2017
Clientes nacionales	46.153.641	71.396.090
Clientes del exterior	19.569.073	17.488.637
Subtotal	65.722.714	88.884.727
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (ver nota 33)	13.728.957	4.823.113
Cuentas por cobrar a trabajadores	127.852	139.574
Deudores varios	2.772.317	6.141.069
Subtotal	16.629.126	11.103.756
Deterioro de cartera (i)	(10.765.335)	(9.530.950)
Subtotal	(10.765.335)	(9.530.950)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	71.586.505	90.457.533

El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 60 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 60 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se estudia el cobro de intereses por mora, aplicando una tasa anual del mercado.

La Compañía ha reconocido un deterioro (pérdida esperada) sobre el total de las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del extranjero, el valor de las cuentas por cobrar con una antigüedad superior o igual a los 360 días, tiene un deterioro del 100%.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema externo de calificación crediticia, para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía poseía cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por valor de \$71.586.505 (2017 - \$90.457.333) que estaban vencidas si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	2018	2017
Hasta 90 días	57.653.990	74.732.971
Entre 91 y 180 días	3.806.639	3.204.077
Entre 181 y 365 días	3.194.671	4.388.679
Más de 365 días	6.931.205	8.131.806
Total clientes y partes relacionadas	71.586.505	90.457.533

El importe de la provisión por deterioro es de \$10.765.335 al 31 de diciembre de 2018 (2017 - \$9.530.950). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro corresponden básicamente a ventas internacionales de producciones, venta de pauta publicitaria y otras unidades de negocio.

(i) El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2017	9.530.950	10.356.903
Adición deterioro clientes (nota 26)	5.062.566	2.037.199
Adición deterioro deudores varios	120.902	-
Castigos	<u>(3.949.082)</u>	<u>(2.863.152)</u>
Total provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>10.765.335</u>	<u>9.530.950</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de dicha cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

El valor en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pesos colombianos	46.993.689	72.968.896
Dólares de los Estados Unidos de América	24.154.762	17.391.014
Otras monedas	<u>438.054</u>	<u>97.623</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>71.586.505</u>	<u>90.457.533</u>

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Desarrollo capitalizado	74.250.923	94.637.014
Derechos	133.694.852	204.407.564
Aplicaciones informáticas	1.219.953	925.746
Licencia concesión (i)	130.934.167	21.175.718
Red Digital	<u>13.852.841</u>	<u>6.337.936</u>
Total activos intangibles	<u>353.952.736</u>	<u>327.483.978</u>
Menos intangibles corto plazo	<u>74.530.710</u>	<u>96.558.837</u>
Intangibles largo plazo	<u>279.422.026</u>	<u>230.925.141</u>

(i) Corresponde principalmente a la extensión de la concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019. De la licencia anterior viene un saldo por \$847.029.

10.1 Cambios en activos intangibles por clase

	<u>Desarrollo capitalizado</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Derechos</u>	<u>Licencias</u>	<u>Total</u>
Costo					
31 de diciembre de 2016	809.125.353	3.508.351	736.820.191	179.798.740	1.729.252.635
Adiciones	<u>206.922.223</u>	<u>261.873</u>	<u>89.912.894</u>	<u>6.337.936</u>	<u>303.434.926</u>
31 de diciembre de 2017	1.016.047.576	3.770.224	826.733.085	186.136.676	2.032.687.561
Adiciones	<u>206.104.530</u>	<u>703.926</u>	<u>56.896.888</u>	<u>137.602.043</u>	<u>401.307.387</u>
31 de diciembre de 2018	<u>1.222.152.106</u>	<u>4.474.150</u>	<u>883.629.973</u>	<u>323.738.719</u>	<u>2.433.994.948</u>
Amortización acumulada y deterioro					
31 de diciembre de 2016	720.899.634	2.465.178	489.368.138	138.294.333	1.351.027.283
Adiciones	<u>200.510.928</u>	<u>379.300</u>	<u>132.957.383</u>	<u>20.328.689</u>	<u>354.176.300</u>
31 de diciembre de 2017	921.410.562	2.844.478	622.325.521	158.623.022	1.705.203.583
Adiciones	<u>226.490.621</u>	<u>409.719</u>	<u>127.609.600</u>	<u>20.328.689</u>	<u>374.838.629</u>
31 de diciembre de 2018	<u>1.147.901.183</u>	<u>3.254.197</u>	<u>749.935.121</u>	<u>178.951.711</u>	<u>2.080.042.212</u>
Saldo neto 31 de diciembre de 2018	74.250.923	1.219.953	133.694.852	144.787.008	353.952.736
Menos: Intangibles corto plazo	<u>23.957.942</u>	-	<u>35.247.038</u>	<u>15.325.730</u>	<u>74.530.710</u>
Intangibles largo plazo	<u>50.292.981</u>	<u>1.219.953</u>	<u>98.447.814</u>	<u>129.461.278</u>	<u>279.422.026</u>

La Compañía cuenta con la Concesión del Canal Privado que asignó la ANTV la cual le permitirá emitir su señal hasta el 10 de enero de 2019, esta se amortiza mensualmente por el método de línea recta.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otro sí No. 13 - prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la Concesión para la Operación y Explotación del Canal de Televisión Privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará a la ANTV por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.000 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. El valor de la prórroga debe ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados, el primero de ellos entre el 11 y el 15 de enero de 2019 y los siete pagos restantes, dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento de los correspondientes trimestres. Para esta prórroga se considerará con tasa de descuento del 2,5% trimestral.

10.2 Deterioro

No se ha reconocido provisión por deterioro sobre los activos intangibles al cierre del periodo.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados		
Seguros	1.280.117	810.787
Arrendamientos	--	28.370
Servicios	3.098.849	6.418.489
IVA	<u>35.267</u>	<u>--</u>
Total otros activos financieros corrientes	<u>4.414.233</u>	<u>7.257.646</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	2018	2017
Vigencias fiscales anteriores renta	26.652.871	12.672.194
Vigencias fiscales corriente renta	2.264.613	13.766.763
Total otros activos financieros corrientes	28.917.484	26.438.957

13. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y los movimientos por el periodo terminado el 31 de diciembre siguen a continuación:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo	158.631.169	1.734.465	108.839.244	26.059.092	295.263.970
Depreciación acumulada	(2.615.733)	--	(18.625.787)	(5.069.687)	(26.311.207)
Costo neto	<u>156.015.436</u>	<u>1.734.465</u>	<u>90.213.457</u>	<u>20.989.405</u>	<u>268.952.763</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Saldo al comienzo del año	156.015.436	1.734.465	90.213.457	20.989.405	268.952.763
Adiciones	1.435.834	2.004.760	10.500.487	2.190.361	16.131.442
Retiros	--	--	(115.515)	(52.878)	(168.393)
Traslados PP&E	1.168.817	(1.168.817)	--	--	--
Traslados otros	--	(14.678)	--	(202.134)	(216.812)
Cargo de depreciación	(2.679.968)	--	(19.365.592)	(4.132.500)	(26.178.060)
Deterioro	(14.949.637)	--	(1.574.717)	(46.013)	(16.570.367)
Revaluación	20.078.411	--	--	2.519.749	22.598.160
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>161.068.893</u>	<u>2.555.730</u>	<u>79.658.120</u>	<u>21.265.990</u>	<u>264.548.733</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Costo	166.364.594	2.555.730	117.445.086	30.406.858	316.772.268
Depreciación acumulada	(5.295.701)	--	(37.786.966)	(9.140.868)	(52.223.535)
Costo neto	<u>161.068.893</u>	<u>2.555.730</u>	<u>79.658.120</u>	<u>21.265.990</u>	<u>264.548.733</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Saldo al comienzo del año	161.068.893	2.555.730	79.658.120	21.265.990	264.548.733
Adiciones	472.199	7.499.988	11.430.827	1.696.409	21.099.423
Retiros	--	--	(334.398)	(180.061)	(514.459)
Traslados PP&E	123.341	(816.957)	287.554	406.062	--
Traslados otros	80.269	(7.828.770)	4.312	(514.338)	(8.258.527)
Cargo de depreciación	(1.253.147)	--	(13.696.061)	(3.324.048)	(18.273.256)
Deterioro	(6.793.418)	--	(2.090.134)	(291.937)	(9.175.489)
Revaluación	9.260.409	--	4.245.317	2.600.060	16.105.786
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>162.958.546</u>	<u>1.409.991</u>	<u>79.505.537</u>	<u>21.658.137</u>	<u>265.532.211</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo	169.507.394	1.409.991	130.988.564	34.123.053	336.029.002
Depreciación acumulada	(6.548.848)	--	(51.483.027)	(12.464.916)	(70.496.791)
Costo neto	<u>162.958.546</u>	<u>1.409.991</u>	<u>79.505.537</u>	<u>21.658.137</u>	<u>265.532.211</u>

El gasto por depreciación del año 2018 por valor de \$18.273.256 (2017 - \$26.178.060) fue cargado así: costo de ventas \$8.878.713 gastos de administración \$2.460.068 y gastos de ventas \$6.934.475.

Las construcciones en curso y equipos en montaje del año 2017 y 2018 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las estaciones de transmisión satelital.

Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año

En 2018 como resultado del avalúo, la Compañía efectuó una revisión del monto recuperable de las propiedades y equipos. Esta revisión condujo al reconocimiento de una pérdida por deterioro de \$9.175.489 la cual fue registrada como menor valor de revaluaciones pasadas, en la cuenta de superávit por revaluación. El valor razonable menos los costos de disposición es menor que el valor en uso y, por lo tanto, el importe recuperable de los activos ha sido calculado basándose en su valor en uso. Durante el 2017 el avalúo presentó un deterioro por \$16.570.367 la cual fue registrada como menor valor de revaluaciones pasadas, en la cuenta de Superávit por revaluación.

La causa del deterioro en el año 2018 y 2017 obedece a evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo; así como cambios significativos en la manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Compañía.

Propiedades y equipo registrados a montos revaluados

En el año 2018, las propiedades y equipo fueron medidos a valor razonable por la organización Levin de Colombia S.A.S. y el Consorcio Canales Nacionales Privados para la red de transmisión.

La organización Levin de Colombia S.A.S. es independiente no relacionada con la Compañía. La valuación fue determinada con los precios de referencia de operaciones del mercado en condiciones de libre competencia.

Información adicional

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipos y no hay restricciones al título y propiedad de las mismas. No existen propiedades y equipos comprometidos para garantizar los préstamos de la Compañía.

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor razonable		
Propiedades de inversión terminadas	3.298.125	3.265.049
Saldo al inicio del año	3.265.049	2.802.741
(Retiros) adiciones	(80.268)	122.148
Ganancia por revaluación de propiedades	113.344	340.160
Saldo al final de año	<u>3.298.125</u>	<u>3.265.049</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se obtuvo a través de avalúo realizado por Organización Levin S.A.S. Al 31 de diciembre de 2017 se obtuvo a través de unos avalúos realizados por Fonnegra Gerlein S.A. y por Luis Fernando Manguin Hennessey, valuadores independientes no relacionados con la Compañía. Los valuadores cuentan con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El valor razonable se determinó según el enfoque de mercado.

Sobre las propiedades de inversión no existen compromisos contractuales de adquisición ni para garantizar los préstamos de la Compañía. Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

15. INVERSIONES EN SUBORDINADA

El detalle de la subordinada de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa es el siguiente:

<u>Nombre de la subordinada</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
NTN24 S.A.S.	Servicios de televisión	Colombia	100%

La información financiera relacionada con la subordinada es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total activos	8.469.976	13.802.657
Total pasivos	<u>10.919.328</u>	<u>9.739.037</u>
Activos netos	<u>(2.449.352)</u>	<u>4.063.620</u>
Participación en los activos netos de las subordinada	(2.449.352)	4.063.620
Ingresos	11.827.143	24.824.707
Total pérdida del periodo	(6.532.954)	(2.091.031)
Participación de la Compañía en la pérdida de la subordinada	(6.532.954)	(2.091.031)

Basados en la NIC 28; debido a los resultados de la subordinada en el período 2018 la inversión se redujo hasta \$0 (cero).

Las inversiones en subordinadas se contabilizan por el método de participación.

16. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto			
			2018	2017	2018	2017
WIN SPORTS S.A.S.	Servicios de televisión	Colombia	50%	50%	50.063.288	50.063.288
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	Colombia	50%	50%	552.727	552.727
Editorial C&P S.A.S *	Publicidad	Colombia	-	25%	-	1.595.641
Total					<u>50.616.015</u>	<u>52.211.656</u>

* El 31 de mayo de 2018 en reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas según acta N° 22, se decretó el cierre de la sociedad Editorial C&P S.A.S. y se autorizó al liquidador para inscribir el acta en la Cámara de Comercio con el fin de obtener la cancelación de la matrícula mercantil de dicha Sociedad. Este proceso genero una pérdida por \$1.535.562 la cual fue registrada a resultados (ver nota 25).

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el costo.

16.1 Detalle de la participación en las asociadas

(i) WIN SPORTS S.A.S.	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total activo	168.449.542	163.139.496
Total pasivo	<u>(64.725.867)</u>	<u>(75.472.862)</u>
Activo neto	<u>103.723.675</u>	<u>87.666.634</u>
Participación de la Compañía en el activo neto de la asociada	<u>51.861.838</u>	<u>43.833.317</u>
Total ingresos	153.996.867	130.983.739
Total utilidad del año	16.057.041	4.093.137
Participación de la Compañía en la utilidad de la asociada	<u>8.028.521</u>	<u>2.046.569</u>
(ii) Medios y Servicios Integrados Ltda.	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total activo	2.372.761	2.152.308
Total pasivo	<u>(1.026.717)</u>	<u>(1.062.202)</u>
Activo neto	<u>1.346.044</u>	<u>1.090.105</u>
Participación de la Compañía en el activo neto de la asociada	<u>673.022</u>	<u>545.053</u>
Total ingresos	5.862.925	5.213.457

Total utilidad del año	255.938	22.587
Participación de la Compañía en la utilidad de la asociada	127.969	11.294
(iii) Editorial C&P S.A.S.	2018	2017
Total activo	--	2.810.714
Total pasivo	--	(559.272)
Activo neto	--	2.251.442
Participación de la Compañía en el activo neto de la asociada	--	562.861
	2018	2017
Total ingresos	--	37.871
Total pérdida del año	--	(845.728)
Participación de la Compañía en la pérdida de la asociada	--	(211.432)
Total resultado de participación en asociadas	8.156.490	1.846.431

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2018	2017
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	241.179.852	242.093.686
Préstamos partes relacionadas (ii)	2.478.856	-
	243.658.708	242.093.686
Corriente	182.548.541	84.999.686
No corriente	61.110.167	157.094.000
Total obligaciones financieras	243.658.708	242.093.686

17.1 Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos bancarios es de 9.18% para el año 2018 (2017 – 9.58%).

<u>Entidades financieras</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.40	22 de Noviembre de 2020	21.172.317	21.242.445
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.55	27 de marzo de 2019	3.359.741	3.359.741
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.30	23 de Mayo de 2019	5.240.351	5.249.999
Banco de Bogotá	D.T.F (E,A) +2.5	14 de Julio de 2020	19.990.455	19.990.458
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+3.85	20 de Noviembre de 2019	29.929.914	29.995.788
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.15	22 de Febrero de 2019	3.738.169	3.750.000
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.30	10 de Febrero de 2019	4.999.999	4.999.999
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+3.50	8 de Abril de 2019	2.995.081	2.999.999
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+3.50	3 de Abril de 2019	2.999.999	3.000.000
Banco de Bogotá	I.B.R (T.V)+4.25	31 de Octubre de 2019	13.663.887	13.750.000
Davivienda	I.P.C + 6.1	14 de Septiembre de 2020	--	48.000.000
Davivienda	I.B.R + 3,8	31 de Julio de 2018	--	1.644.655
Davivienda	I.B.R +4.0	14 de Septiembre de 2018	--	3.500.000
Davivienda	I.B.R+3,8	6 de Noviembre de 2018	--	1.645.000
Davivienda	I.B.R+3.80	23 de Julio de 2018	--	10.000.000
Davivienda	I.B.R+3,7	14 de Diciembre de 2018	--	5.000.000
Davivienda	I.B.R+4.11	30 de Octubre de 2018	--	4.934.430
Davivienda	I.B.R+3.8%	30 de Noviembre 2018	--	9.999.999
Davivienda	I.B.R + 4.30	1 de Agosto de 2018	--	1.289.364
Davivienda	DTF+2.5	30 de Julio de 2018	--	1.644.653
Davivienda	I.P.C + 3,80	24 de Noviembre de 2018	--	5.000.000
Davivienda	I.B.R. (M.V)+3.40	14 de Enero de 2019	45.393.474	--
Davivienda	I.P.C+6.1	14 de Septiembre de 2020	47.999.998	--
Davivienda	9.50 E.A.	31 de Enero de 2019	581.799	--
Bancolombia	I.B.R (T.V) + 4.40	10 de Noviembre de 2020	19.994.381	19.994.380
Bancolombia	I.B.R (T.V) + 3.50	14 de Febrero de 2019	8.000.000	8.000.000
Banco de Occidente	I.B.R (T.V) + 4.0	15 de Enero de 2019	8.500.000	10.000.000
Intereses por pagar		31 de Diciembre de 2019	2.620.287	3.102.776
			<u>241.179.852</u>	<u>242.093.686</u>
 (i) Partes relacionadas				
NTN24 S.A.S.	I.B.R (T.V) + 3.50	31 de Diciembre de 2019	2.478.856	--
Total obligaciones financieras			<u>243.658.708</u>	<u>242.093.686</u>

17.2 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	<u>Sobregiros bancarios usados para propósitos de administración de caja</u>	<u>Otros préstamos y obligaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2017	--	242.093.686	242.093.686
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Cobros de transacción relacionados con préstamos y obligaciones	--	68.631.151	68.631.151
Intereses pagados	--	20.442.736	20.442.736
Pago de obligaciones financieras	--	67.448.027	68.029.826
Sobregiro	581.799	--	581.799
Intereses causados	--	22.609.083	22.609.083
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	<u>581.799</u>	<u>243.076.909</u>	<u>243.658.708</u>

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprende principalmente lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo		
Proveedores	8.061.951	9.755.337
Partes relacionadas (ver nota 33)	3.127.643	5.678.891
Cuentas por pagar	65.712.959	71.284.621
Acreedores oficiales (i)	66.308.366	--
Total corto plazo	<u>143.210.919</u>	<u>86.718.849</u>
Largo plazo		
Acreedores oficiales (i)	66.588.441	--
Total largo plazo	<u>66.588.441</u>	<u>--</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>209.799.360</u>	<u>86.718.849</u>

(i) El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otro sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará a la ANTV por concepto de la prórroga la suma de \$130.076.000.000 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE.

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a las ventas	1.970.265	1.878.514
Industria y comercio	--	252.630
Retención en la fuente	2.649.091	2.860.915
Total impuesto por pagar	<u>4.619.356</u>	<u>4.992.059</u>

20. PROVISIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones	4.162.452	2.261.462

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Demandas Laborales (i)	1.372.500	1.315.851
Demandas legales (ii)	1.560.532	--
Requerimiento UGPP (iii)	1.229.420	945.611
Total provisiones	<u>4.162.452</u>	<u>2.261.462</u>

(i) Demandas laborales: El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía los cuales son gestionados con abogados externos llevados con el debido proceso.

(ii) Demandas legales: El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía, estos son gestionados con abogados externos e internos dentro de los tiempos establecidos en cada proceso.

(iii) Requerimiento UGPP: La Compañía reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$1.229.420, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

20.1 Cambio en las provisiones

	<u>Demandas legales</u>	<u>Demandas laborales</u>	<u>UGPP</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	--	1.315.851	945.611	2.261.462
Adiciones	<u>1.560.532</u>	<u>56.649</u>	<u>283.809</u>	<u>1.900.990</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1.560.532</u>	<u>1.372.500</u>	<u>1.229.420</u>	<u>4.162.452</u>

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios por pagar	400.866	258.581
Cesantías	2.360.983	2.463.921
Intereses de Cesantías	271.867	280.052
Vacaciones	<u>4.871.335</u>	<u>6.638.546</u>
Total corto plazo	<u>7.905.051</u>	<u>9.641.100</u>
Prima de antigüedad (i)	<u>2.275.304</u>	<u>4.074.768</u>
Total largo plazo	<u>2.275.304</u>	<u>4.074.768</u>

(i) La Compañía opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto total reconocido en el estado de ganancias o pérdidas de \$338.005 (2017 - \$745.983) representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme el cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de beneficios a empleados de \$2.275.303 (2017 - \$4.074.768) no había sido pagado.

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2018 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa(s) de descuento*	7,04%	6,82%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial (inflación)	3,38%	4,30%
Supuestos demográficos edad máxima de retiro (años)		
Hombres	62	62
Mujeres	57	57

* Tasa de los TES en pesos con corte al 31 de octubre de 2018. Basado en la tabla de mortalidad estándar del país se utilizó la tabla RV-08, Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los importes reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo por servicio actual	96.807	191.977
Costo por servicio pasado y (Ganancia) pérdida actuarial	--	292.394
Gasto por interés neto	<u>241.198</u>	<u>261.612</u>
Total componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	<u>338.005</u>	<u>745.983</u>

El costo por servicio actual y el gasto por interés neto del año están incluidos en el gasto por beneficios del empleado en ganancias o pérdidas. Del gasto del año, un monto de \$25.362 (2017 - \$395.062) ha sido incluido en resultados como costo de ventas y el restante se ha incluido en gastos administrativos.

Movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos del largo plazo en el año actual:

	2018	2017
Obligación de beneficios definidos inicial	4.074.768	3.611.162
Costo de los servicios del periodo corriente	96.806	191.977
Costo por intereses	241.198	261.612
Nuevas mediciones (ganancias)/pérdidas	(1.058.107)	292.394
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(1.079.363)	(282.377)
Total planes de beneficios definidos a empleados	2.275.302	4.074.768

Análisis de sensibilidad

De acuerdo con los supuestos actuariales presentados en el apartado anterior, la variación de los supuestos actuariales que podrían afectar el valor de la obligación por beneficios definidos corresponde a variaciones en la tasa de descuento y a la tasa de inflación. Esto bajo el entendimiento de que la tabla de mortalidad utilizada es la mejor y única estimación disponible para la población colombiana.

Valor de la obligación por beneficios definidos

		Tasa de descuento		
		6,54%	7,04%	7,54%
Variación del IPC para el 2019 y 2020 en adelante respectivamente	2,5% 3,0% 3,5%	2.278.638 2.326.267 2.375.201	2.229.202 2.275.302 2.322.648	2.181.508 2.226.151 2.271.983

El mínimo valor que podría tener la obligación (aproximadamente \$2.181 millones) se presenta en caso que la inflación sea la mínima del intervalo de sensibilidad (2.5% para el año 2020 en adelante) y la tasa de descuento la máxima (7.54%). Mientras que el máximo valor (aproximadamente \$2.375 millones) se presenta en el caso contrario. El valor calculado (aproximadamente \$2.275 millones) se encuentra en un punto intermedio de este análisis de sensibilidad.

22. PATRIMONIO

22.1 Capital

	2018	2017
Capital suscrito y pagado	15.893.504	12.000.030
Prima de emisión	281.368.993	185.262.480
Total capital y prima	297.262.497	197.262.510

Según actas 261 del 31 de julio y 265 del 29 de octubre de 2018 de la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de la Compañía presentó un incremento como resultado de una capitalización por valor de \$99.999.987 representado en 3.893.474 de acciones con un valor nominal \$1.000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$12.000.030 a \$15.893.504 representado en 15.893.504 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

El capital emitido incluye:

	2018	2017
20.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000)	20.000.000	20.000.000
15.893.504 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000)	15.893.504	12.000.030

Acciones ordinarias totalmente pagadas

	Número de acciones	Capital en acciones	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.893.504	15.893.504	281.368.993

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a dividendo.

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

	Número de acciones	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4.106.496</u>	<u>4.106.496</u>

Las acciones ordinarias que aún no han sido pagadas totalmente, tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

22.1.1 Ganancia (pérdida) por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 31 de diciembre de 2018 se basó en la pérdida de \$233.758.677 imputable a los accionistas (\$95.132.578 en 2017) con un total de acciones ordinarias en circulación de 15.893.504 (12.000.030 en 2017), calculado de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado del período	(233.758.677)	(95.132.578)
Acciones ordinarias en circulación	<u>13.541.197</u>	<u>12.000.030</u>
Pérdida atribuible a accionistas	<u>(17.263)</u>	<u>(7.928)</u>

22.2 Reserva legal

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio y final del periodo	<u>6.000.015</u>	<u>6.000.015</u>

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

22.3 Reservas ocasionales

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Adquisición o reposición de propiedades y equipo		
Saldo al inicio del período	156.795.408	250.186.819
(Disminución) para enjugar pérdidas	(95.132.578)	(91.464.175)
Impuesto a la riqueza	--	(1.927.236)
	<u>61.662.830</u>	<u>156.795.408</u>

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipos u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas. En 2018 según acta 26 del 23 de marzo, la Asamblea de Accionistas aprobó enjugar las pérdidas del año 2017 con las reservas ocasionales. La Compañía registró el impuesto a la riqueza contra gastos no operacionales del período (2015 y 2016) y contra reserva para adquisición o reposición de propiedades y equipos (2017) por el valor el impuesto reconocido al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

22.4 Otro resultado integral (ORI)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	61.686.156	67.461.627
Revaluación propiedades y equipos	16.105.786	22.598.160
Bajas sobre la revaluación de propiedades y equipos	(76.558)	(30.189)
Pérdidas por deterioro	(9.175.489)	(16.570.367)
Pasivo por impuesto diferido surgido sobre la revaluación	6.408.363	(11.564.127)
Método de participación	19.983	(208.948)
Saldo al final del año	<u>74.968.241</u>	<u>61.686.156</u>

El saldo de revaluación de propiedades y equipos surge de la revaluación de los mismos. Al momento de la venta de las propiedades y equipos, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo se transfiere directamente a las ganancias acumuladas. Las partidas de otro resultado integral incluidas en la reserva de revaluación de propiedades y equipos no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Se pueden hacer distribuciones desde la reserva de revaluación de propiedades y equipos siempre y cuando estén en conformidad con los requerimientos de constitución de la Compañía, la Ley de Sociedades y la jurisprudencia correspondiente. Igualmente, también se pueden distribuir de manera efectiva los importes fuera de la reserva de revaluación de propiedades como parte de la recompra de acciones. Por lo general, no existen restricciones sobre el pago de "acciones liberadas" fuera de la reserva de revaluación de propiedades y equipos. Sin embargo, el pago de distribuciones en efectivo fuera de la reserva se encuentra restringido por los términos de incorporación de la Compañía. Estas restricciones no aplican para los importes transferidos a las ganancias retenidas.

La Administración no tiene la intención en estos momentos de realizar ninguna distribución desde la reserva de revaluación de propiedades y equipos.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestación de servicios		
Pauta publicitaria	276.397.401	325.670.052
Producción de comerciales	12.339.433	15.419.534
Programación y entretenimiento	37.249.384	64.337.164
Varios	15.709.890	23.880.599
	<u>341.696.108</u>	<u>429.307.349</u>
Menos: Devoluciones	(1.986.848)	(3.318.072)
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>339.709.260</u>	<u>425.989.277</u>

24. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prestación de servicios		
Pauta publicitaria	290.275.492	234.162.357
Producción de comerciales	9.918.692	13.867.588
Programación y entretenimiento	7.636.853	16.337.182
Varios	36.690.533	32.783.130
	<u>344.521.570</u>	<u>297.150.257</u>
Total costo de ventas	<u>344.521.570</u>	<u>297.150.257</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a los empleados	19.777.765	20.301.398
Servicios	8.061.461	9.273.855
Honorarios	6.499.565	5.895.790
Depreciaciones	2.460.068	3.662.487
Seguros	2.083.329	895.158
Diversos	1.545.487	1.480.949
Deterioro inversiones (nota 16)	1.535.562	32.220
Mantenimiento y reparaciones	1.480.927	1.637.937
Impuestos (Predial, vehicular, espectáculos y azar)	1.016.373	930.553
Arrendamientos	652.596	885.507
Gastos legales	334.640	222.172

	2018	2017
Amortizaciones	226.304	220.749
Contribuciones y afiliaciones	210.113	306.910
Gastos de viaje	176.319	408.467
Total gastos de administración	46.060.509	46.154.159

26. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El siguiente es el detalle de los costos de distribución por los períodos terminados el 31 de diciembre:

	2018	2017
Beneficios a los empleados	30.657.046	31.928.428
Amortizaciones	28.154.757	37.285.078
Servicios	27.386.425	18.915.240
Comisiones agencias de publicidad	11.503.569	13.705.093
Depreciaciones	6.934.475	9.393.455
ANTV – Fondo de televisión pública	5.157.337	6.483.959
Deterioro deudores comerciales	5.062.566	2.037.199
Arrendamientos	4.486.007	3.921.585
Uso de frecuencias	4.135.157	3.775.948
Participación en ventas internacionales	2.854.136	3.046.003
Derechos de autor	2.651.327	2.945.988
Honorarios	2.006.976	3.273.124
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	1.670.929	1.957.800
Diversos	1.507.240	1.594.366
Mantenimiento y reparaciones	1.256.106	1.448.800
Exclusividades	1.134.470	1.044.877
Gastos de viaje	811.758	2.258.791
Participación publicitaria	601.508	804.189
Seguros	435.751	402.057
Contribuciones y afiliaciones	358.843	400.623
Adecuaciones e instalaciones	26.673	220.118
Gastos legales	21.333	60.100
Total costos de distribución	138.814.389	146.902.829

27. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por los períodos terminados el 31 de diciembre:

	2018	2017
Recuperaciones	2.653.139	1.176.449
Otras ventas	2.598.243	162.816
Reintegros	881.778	3.447.589
Diversos	711.382	1.366.124
Aprovechamientos	496.424	482.248
Utilidades en venta de propiedades y equipos	60.900	42.968
Total otros ingresos	7.401.866	6.678.194

28. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los períodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Multas, sanciones y litigios	1.857.968	627.448
Contribución energía	1.315.551	1.212.134
Impuestos asumidos	1.137.926	970.584
Donaciones	1.050.297	1.303.739
Pérdida retiro de propiedades y equipo	451.414	168.916
Diversos	271.110	3.044.101
Total otros gastos	<u>6.084.266</u>	<u>7.326.922</u>

29. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencia en cambio	6.476.800	4.776.051
Intereses	885.146	805.552
Descuentos comerciales condicionados	39.920	16.366
Total ingresos financieros	<u>7.401.866</u>	<u>5.597.969</u>

30. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por préstamos bancarios	22.609.083	24.141.874
Intereses Licencia ANTV	2.809.669	-
Intereses de mora	292.257	-
Diferencia en cambio	8.015.917	6.956.981
Gastos bancarios	1.861.042	2.365.166
Comisiones	53.187	30.260
Otros gastos financieros	745	65.204
Total gastos financieros	<u>35.641.900</u>	<u>33.559.485</u>

31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables son las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

Otros asuntos

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii. La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- iii. El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2018 aplicando la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016:

Años de origen	Renta
2016	58.499.296
2017	81.739.436
2018	205.192.376
	345.431.108

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 y 2018, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- iv. El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2018 aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2016:

Años de origen	Renta
2016	14.665.565
2017	13.776.624
2018	10.147.190
	38.589.379

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años.

Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, y la sobretasa reconocido por el período:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	3.774.963	4.427.314
Impuesto sobre la renta año anterior	(172.576)	746.406
Impuesto sobre la renta diferido	7.013.694	(4.960.385)
Total impuesto sobre la renta	10.616.081	213.335

Conciliación de la tasa efectiva

No se presenta conciliación de la tasa efectiva por los años gravables 2017 y 2018, considerando que la Compañía tributa por el sistema de renta presuntiva y no existe correlación entre el resultado contable y la base de liquidación del impuesto sobre la renta.

Impuestos diferidos

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferidos pasivo	(32.241.189)	(31.635.857)
El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:		
Saldos al 1 de enero	(31.635.857)	(25.032.115)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(7.013.694)	4.960.385
Crédito a los otros resultados integrales	6.408.363	(11.564.126)
Saldo al 31 de diciembre	(32.241.189)	(31.635.857)

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2017 y 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo 2016	Resultados	ORI	Saldo 2017	Resultados	ORI	Saldo 2018
Inversiones	8.912.338	(2.845.849)	-	6.066.489	(6.066.489)	-	-
Deudores	(700.448)	(1.902.397)	-	(2.602.845)	2.602.845	-	-
Activos fijos	(35.839.673)	9.820.067	(11.564.127)	(37.583.733)	58.015	6.408.363	(31.117.356)
Intangibles	1.443.193	(1.761.639)	-	(318.446)	(1.603.387)	-	(1.921.833)
Propiedades de inversión	(734.050)	2.185.129	-	1.451.079	(87.861)	-	1.363.218
Otros activos	672.842	(25.816)	-	647.026	(647.026)	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	(565.218)	-	(565.218)
Pasivos estimados y provisiones	830.776	7.282	-	838.058	(838.058)	-	-
Diversos	382.908	(516.393)	-	(133.485)	133.485	-	-
	(25.032.114)	4.960.384	(11.564.127)	(31.635.857)	(7.013.694)	6.408.363	(32.241.189)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

	2018	2017
Pérdidas fiscales	345.431.108	140.238.732
Excesos de renta presuntiva	38.589.379	28.442.189
Provisión de cartera	6.594.192	--
	390.614.679	168.680.921

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2017 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de este año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el periodo 2018; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2017, por lo cual no existirá un impacto de importancia en la declaración de la renta del periodo 2018.

Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrán ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones líquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.
- Dispuso un nuevo Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.028.100 millones en 2019). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Se abrió nuevamente la posibilidad de terminar de manera extraordinaria los procesos litigiosos que se encuentren en vía gubernativa (Terminación por Mutuo Acuerdo) o en vía jurisdiccional (Conciliación Contencioso Administrativa), mediante el pago del 100% del impuesto a cargo o el 50% de las sanciones actualizadas, dependiendo del acto administrativo objeto de discusión y, obteniendo una condonación en una proporción de los intereses, sanciones y actualizaciones, que varía dependiendo del instante en que se encuentre el proceso.

Para el caso de la Conciliación Contencioso Administrativa, el interesado podrá solicitarla hasta el 30 de septiembre de 2019 y en todo caso suscribir el acta que da lugar a la conciliación a más tardar el 31 de octubre de 2019. Para las Terminaciones por Mutuo Acuerdo el interesado podrá solicitar su implementación hasta el 31 de octubre de 2019.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2017.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 17 compensados por saldos de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital suscrito y pagado, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la nota 22).

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivo	504.661.420	381.417.781
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2.956.930)</u>	<u>(2.933.004)</u>
Deuda neta	<u>501.704.490</u>	<u>378.484.777</u>
Total Patrimonio	280.426.443	400.903.048
Índice de deuda neta y patrimonio ajustado al 31 de diciembre	0,56	1,06

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de tesorería de la Compañía, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posiciones con divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como lo son las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos, producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros separados y la aplicación de la metodología de valor en riesgo (VAR por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VAR el cual es monitoreado.

Gestión de riesgo moneda

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

La Compañía administra este riesgo generalmente contratando los préstamos en la moneda funcional de la Compañía, por lo que los flujos de efectivo generados por las operaciones serán en la misma moneda que los compromisos adquiridos. Esto entrega una cobertura económica sin suscribir derivados y por lo tanto la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias. En caso de contratar préstamos en una moneda distinta a la funcional, se realizan operaciones de cobertura contratando instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos de tipo de cambio en estas operaciones. Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros en moneda extranjera de la Compañía son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.406.951	1.541.935
Cuentas por cobrar a clientes	24.592.816	17.488.637
Pasivos financieros		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>20.241.351</u>	<u>26.214.361</u>
Posición financiera activa (pasiva) neta	<u>5.758.416</u>	<u>(7.183.789)</u>

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, se utiliza otra información financiera disponible y los propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado, se adquiere una póliza de seguros como garantía de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito para deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pauta publicitaria	42.744.368	59.150.152
Producción de comerciales	203.712	1.845.503
Varios canal	2.043.741	5.928.716
BTL-Digital-Canal Novelas	1.966.737	6.291.698
Clientes OAL	3.553.050	1.655.488
Cuentas por cobrar al Exterior	23.981.024	17.488.637
Deudores varios	<u>7.859.228</u>	<u>7.628.289</u>
	82.351.860	99.988.483
Deterioro	<u>(10.765.355)</u>	<u>(9.530.950)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>71.586.505</u>	<u>90.457.533</u>

Gestión del riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

	Tasa de interés efectivo promedio ponderada	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	Monto en libros
31 de diciembre de 2018					
Instrumentos a la tasa de interés variable	9.18	92.684.774	89.863.767	61.110.167	243.658.708
	<u>9.18</u>	<u>92.684.774</u>	<u>89.863.767</u>	<u>61.110.167</u>	<u>243.658.708</u>
31 de diciembre de 2017					
Instrumentos a la tasa de interés variable	9.58	24.451.776	60.547.910	157.094.000	242.093.686
	<u>9.58</u>	<u>24.451.776</u>	<u>60.547.910</u>	<u>157.094.000</u>	<u>242.093.686</u>

Facilidades de financiamiento

	2018	2017
Sobregiro bancario garantizado:		
Importe no usado	14.418.201	15.000.000
Préstamo bancario garantizado con diferentes fechas de vencimiento hasta 2018, las cuales podrían ser extendidas por mutuo acuerdo:		
Importe usado	237.977.765	238.990.910
Importe no usado	34.022.235	33.009.090
Total	<u>272.000.000</u>	<u>272.000.000</u>

Mediciones del valor razonable

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable:

	2018		2017	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros				
Partes relacionadas	13.728.957	13.728.957	4.823.113	4.823.113
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.857.548	57.857.548	85.634.420	85.634.420
Total activos financieros	<u>71.586.505</u>	<u>71.586.505</u>	<u>90.457.533</u>	<u>90.457.533</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	243.658.708	243.658.708	242.093.686	242.093.686
Acreedores comerciales y otras por pagar	209.799.360	209.799.360	86.718.849	86.718.849
Total pasivos financieros	<u>453.458.068</u>	<u>453.458.068</u>	<u>328.812.535</u>	<u>328.812.535</u>

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se originan por suministro de bebidas, mantenimientos de equipos de transporte, alquiler de equipos y reintegro de costos y gastos. Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2018	2017	2018	2017
Gaseosas Posada Tobón S.A.	71.436	315.603	8.139	18
Radio Cadena Nacional S.A.	174.147	78.494	1.903.463	1.475
Servinsa S.A.S.	--	--	--	1.039.519
Besmit S.A.S.	--	--	--	1.027.114
Empresas de Gaseosas	1.446.275	798.381	869.628	26.944
NTN24 S.A.S.	5.160.342	155.539	-	2.983.456
Distribuidora los Coches S.A.	8.854	298.638	16.379	20.671
Ingenio del Cauca S.A.	--	--	989	1.567
Distribuidora Los Autos de Colombia S.A.S.	--	--	1.782	--
Los Coches CJDR S.A.S.	--	--	117.232	352.520
Ingenio Providencia S.A.	4.774	--	--	--
WIN Sports S.A.S.	2.331.323	3.152.533	118.001	55.213
Editorial C&P S.A.S.	--	15.093	--	--
Medios y Servicios Integrados Ltda.	--	--	92.030	170.394
Editorial La República S.A.S.	119.855	8.832	--	--
RCN International Distribution LLC	2.806.048	--	--	--
Latinamerican Televisión LATV LLC	1.605.903	--	--	--
Total transacciones con partes relacionadas	13.728.957	4.823.113	3.127.643	5.678.891

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	2018	2017	2018	2017
Empresas de Gaseosas	16.161.011	16.093.162	374.396	366.298
Radio Cadena Nacional S.A.	5.107.067	6.824.340	6.746.385	6.561.000
Posada Tobón S.A.	2.540.638	4.576.095	13.371	23.050
NTN24 S.A.S.	1.398.019	2.063.349	7.858.856	15.654.446
Distribuidora los Coches S.A.	226.402	478.764	137.163	89.063
Editorial La República S.A.S.	118.872	8.832	10.890	4.538
Ingenio del Cauca S.A.	60.578	--	3.970	5.980
Ingenio Providencia	26.625	2.463	--	--
Central Cervecera de Colombia S.A.S.	2.829	--	--	--
WIN Sports S.A.S.	9.444.504	7.446.427	952.841	603.659
Medios y Servicios Integrados Ltda.	--	--	14.879	11.499
Servinsa S.A.S.	--	--	200.148	42.494
Heraga S.A.S.	--	--	319.599	--
Carbe S.A.S.	--	--	911.720	--
Proma S.A.S.	--	--	731.408	--
Besmit S.A.S.	--	--	11.770	27.114
Distribuidora los autos de Colombia S.A.S.	12.262	--	1.757	--
RCN International Distribution LLC	3.369.287	--	--	--
Latinamerican Televisión LATV LLC	5.158.476	--	--	--
Los coches CJDR S.A.S.	--	--	27.698	--
Total transacciones con partes relacionadas	43.626.570	37.493.432	18.316.851	23.389.141

33.1 Compensación del personal clave de la administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a corto plazo	<u>8.015.451</u>	<u>6.977.893</u>

33.2 Préstamos a partes relacionadas

La Compañía otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S.A.S. por \$2.250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 31 de diciembre de 2018 se liquidaron y recaudaron intereses por \$124 millones.

34. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía como arrendador

Acuerdos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con las propiedades de inversión poseídas por la Compañía con términos de arrendamiento inferior a un año, entre 1 y 5 años y superiores a 5 años, con una opción de extenderlos de acuerdo con la negociación contractual. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar las propiedades a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Compañía proveniente de sus propiedades de inversión para el 2018 fueron de \$1.210.403 (2017 – \$1.261.273).

Las cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$927.865 (2016 – \$134.730).

35. COMPROMISO FINANCIERO

La Compañía no posee compromisos financieros para la adquisición de propiedades y equipos o propiedades de inversión.

Compromisos para la adquisición de Intangibles

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compromisos para la adquisición de Intangibles	<u>29.027.975</u>	<u>14.445.285</u>

Existen compromisos contractuales con proveedores del exterior acorde a la estrategia empresarial, algunos de estos tienen vigencia hasta el 2022. Estos acuerdos corresponden en su mayoría a derechos deportivos y una producción internacional. Los esfuerzos de caja se ejecutan anualmente en la proporción establecida en el contrato, los valores pagados se contabilizan como derechos en la nota 10 Activos Intangibles.

Los proveedores nacionales se contratan previo a la ejecución de un proyecto evitando compromisos financieros, excepto una producción contratada al cierre del año para ser cancelada en el año 2019.

Otros compromisos con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía es garante del 50% del endeudamiento bancario que tiene su asociada WIN Sports S.A.S. El monto garantizado por la Compañía es de \$ 19.006.883 millones.

36. CONTINGENCIAS

La Compañía a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no ha reconocido ni está en proyecto reconocer o revelar algún suceso material que evidencie posible salida de flujos futuros de efectivo.

37. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados la Compañía no presenta eventos significativos que pudieran afectar su situación financiera, a excepción de.

Basados en los compromisos de los accionistas en el primer bimestre de 2019 se realizaron ingresos de recursos por valor de \$72.000 millones como préstamos a la Compañía para cubrir el capital de trabajo que soporta la operación y líneas de negocio. (ver nota 1.1 negocio en marcha).

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 5 de marzo de 2019. Estos estados financieros separados van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

